

ACTANº 49**05.12.25**

---Siendo las trece horas y cinco minutos del día cinco de diciembre del año dos mil veinticinco, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO” el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro **Ferrazini**, con la presencia de los siguientes Consejeros Directivos: Arq. Juan José **Perseo** (13,00 hs.); Arq. Héctor **Peiró** (13,00 hs.); Arq. Ana **Piaggio** (13,00 hs.); Arq. Carolina **Rainero** (13,00 hs.); Arq. Damián **Villar García** (13,00 hs.); D.I. Victoria **Vincelli** (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (13,00 hs.); Arq. Nicolás **Ventroni** (13,00 hs.); Dr. Arq. Gustavo **Carabajal** (13,00 hs.); Arq. María José **Saccani** (13,00 hs.); Srta. Julieta **Azcurrea** (13,00 hs.); Srta. Oriana **Casini** (13,00 hs.); Srta. Carla **Sosa** (13,00 hs.); Srta. Eugenia **Trovant** (13,00 hs.); Srta. Katia **Valent** (13,00 hs.), Sr. Kay **Scheiber** (13,00 hs.); Sr. Mateo **Vavasori** (13,00 hs.), Sr. Octavio **Giusti** (13,00 hs.) y Srta. Gimena **Rodríguez** (13,00 hs.). -----

El Sr. Decano da comienzo a la 49ª Reunión – 2ª Sesión Extraordinaria. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Luciana Tettamanti, a partir del 5 de diciembre de 2025 y hasta el 5 de febrero de 2026, por motivos personales. -----

Asume el Arq. Juan José Perseo. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Eugenia Trovant, a partir del 5 de diciembre de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Morena Rimasa, a partir del 5 de diciembre de 2025 y hasta el 5 de marzo de 2026, por motivos personales. -----

Asume la Srta. Oriana Casini. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Arístides Appiani, a partir del 5 de diciembre de 2025 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Asume la Srta. Katia Valent. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta Nº 48. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

2.1.- Expte. Nº 38440/2024 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Proyectual, Sub Área de Diseño, asignaturas “Introducción al Proceso Proyectual”, “Taller de Diseño I”, “Taller de Diseño II” y “Taller de Diseño III”, correspondientes a la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. -----

Pasa a tratamiento de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamentos, previo informe de Asesoría Legal de la Universidad Nacional de Rosario. -----

2.2.- Expte. Nº 35626/2025 – Nota presentada por el DI Matías Pallas elevando una impugnación al concurso dispuesto en el Expte. Nº 38440/2024. -----

Pasa a tratamiento de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamentos,

///

ACTA N° 49
05.12.25

///

previo informe de Asesoría Legal de la Universidad Nacional de Rosario. -----

2.3.- Expte. N° 37122/2025 – Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Área Ciencias Básicas y Tecnología, Sub Área Tecnología Aplicada, asignatura “Diseño Asistido por Computadora”, cátedra a cargo de la Arq. María del Carmen López Anido, correspondiente a la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.4.- Expte. N° 33317/2025 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando la solicitud de designación de Director y Codirector de la Tesis Doctoral del Doctorando José Luis Castro Mero. (**Se adjunta copia del Acta N° 175 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.5.- Expte. N° 36472/2025 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando el proyecto de “Diplomatura de Estudios Avanzados en Metodología y Gestión BIM de Proyectos Arquitectónicos”. Se adjunta el programa y el anexo correspondiente al cuerpo docente. Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.6.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 37229/2025 – Nota presentada por la Agrupación Estudiantil “La Dominó”, solicitando la Declaración de “Interés Académico” al Congreso “Activismo Urbano 4”, que se llevará a cabo en el SUM de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, los días 18, 19 y 20 de marzo de 2026. -----

Sr. Decano: leo la nota “Viernes, 28 de noviembre de 2025. Sres. Consejo Directivo FAPyD – UNR. S/D. Ref.: Declaración de Interés Académico CONGRESO ACTIVISMO URBANO 4. Desde la agrupación estudiantil La Dominó, nos dirigimos a Uds. con el fin de solicitar la declaración de interés académico del CONGRESO ACTIVISMO URBANO 4 a desarrollarse en el SUM de la FAPyD los días 18, 19 y 20 de marzo de 2026. El congreso tiene una reconocida trayectoria que ya cuenta con tres ediciones previas realizadas en nuestra Facultad, todas ellas declaradas de interés académico y reconocidas por su aporte a los debates contemporáneos de las disciplinas del diseño y la arquitectura en torno a la justicia socioambiental en Latinoamérica. El objetivo de esta nueva edición es generar un debate en torno a la producción de Colectivos y Equipos Latinoamericanos de arquitectura, diseño y arte que desarrollan prácticas a escala 1:1 en alianza con organizaciones de base, comunidades, referentes barriales, grupos activistas e instituciones. Desde una perspectiva interseccional y situada, estas prácticas colectivas configuran acciones de resistencia a los procesos extractivos, opresivos y de despojo que tienen lugar en las periferias latinoamericanas. El estudio y la reflexión crítica de estas prácticas pueden contribuir a imaginar el rol de nuestras disciplinas en la construcción de futuros posibles. El congreso incluirá un ciclo de conferencias, visitas a obras locales, muestras, entre otras actividades que buscan amplificar y conectar a la comunidad educativa con experiencias de transformación social gestadas desde Latinoamérica. Participarán profesionales de la arquitectura, del diseño gráfico e industrial, artistas, integrantes de colectivos, activistas, representantes de organizaciones de base,

///

ACTA N° 49**05.12.25**

///

funcionarios y docentes de diversas Universidades latinoamericanas, promoviendo un intercambio plural e interdisciplinario. Desde La Dominó entendemos que este tipo de iniciativas expresan una mirada profundamente necesaria para nuestra formación: una arquitectura y un diseño comprometidos con las realidades de nuestros territorios y con las luchas sociales que los atraviesan. En este sentido, consideramos que el CONGRESO ACTIVISMO URBANO 4 constituye un aporte significativo para la comunidad universitaria y solicitamos que sea declarado de interés académico. Sin otro particular, saludamos atte. Fdo.) Scheiber D. Kay - Consejero Directivo DOMINÓ – Agrupación Estudiantil”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.7.- Expte. N° 32362/2025 - Nota presentada por el Sr. Marcelo Javier Romero, elevando la solicitud de pre inscripción a la Carrera de Arquitectura como ingresante mayor de 25 años. **(Se adjunta informe de Secretaria Académica)**. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.8.- Expte. N° 35192/2025 - Nota presentada por la Arq. Cecilia Bíncora, solicitando licencia con goce de sueldo por estudio, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 1° de marzo de 2027. **(Se adjunta informe de Dirección de Personal)**. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.9.- Expte. N° 35424/2025 - Nota presentada por el Arq. Tomás Ibarra, solicitando licencia con goce de sueldo por estudio, a partir del 1° de diciembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. **(Se adjunta informe de Dirección de Personal)**. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.10.- Expte. N° 32152/2025 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de cuatro (4) Adscriptos a la Docencia, en el Área Humanística, Sub Área Economía e Industria, asignatura “Gestión Empresarial y Mercadotecnia”, cátedra a cargo del DG Sebastián Feinsilber. **(Se adjunta el V° B° de Secretaría Académica)**. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.11.- Expte. N° 35729/2025 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación recibida por parte del Arq. Mario César Acosta, de distintos libros y revistas. **Valor Total: \$ 34.000.-** (pesos treinta y cuatro mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a la Oficina de Patrimonio para su conocimiento y efectos. -----

Punto 3) del Orden del Día - **Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico**. -----

* **Maestría en Arquitectura del Paisaje**: Expte. N° 35994/2025 – Ana Lina **Klotzman**. -----

* **Títulos de Licenciados en Diseño Industrial**: Expte. N° 31948/2025 – Eugenia **Cabezón**; Expte. N° 33307/2025 – Martín **Genero** y Expte. N° 34971/2025 – Paula Andrea **Rolla**. -----

* **Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura**: Expte. N° 35447/2025 – Lucía Virginia **Coccoz**; Expte. N° 37131/2025 – Hipólito **Baccifava Botteri** y Expte. N° 37557/2025 – Sofía **Gatti**. -----

* **Título Intermedio de Técnico Universitario en Diseño Industrial**: Expte. N° 31949/2025 – Milagros Jazmín **Andrada**. -----

///

ACTA N° 49**05.12.25**

///

* **Título del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual:** Expte. N° 32573/2025 – Francisco Javier **Berenguer**; Expte. N° 32575/2025 – David **Newark** y Expte. N° 32615/2025 – Cecilia Candela **Gregoret**. -----
Se aprueban por unanimidad. -----

Punto 4) del Orden del Día - Informes del Decano. -----

4.1.- Expte. N° 37337/2025 - Nota presentada por el D.I. Matías Pallás, solicitando la asignación de créditos académicos para los alumnos que participaron y aprobaron el “X Congreso Latinoamericano DiSur “Diseño para la equidad en la Universidad Pública Latinoamericana”, realizado en la Ciudad de Mendoza los días 23 y 24 de octubre de 2025, así como de las actividades académicas y formativas desarrolladas en la Ciudad de Valparaíso y Santiago (Chile), durante los días 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2025, en el marco del mismo viaje académico. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

4.2.- Informe de la Coordinadora de la Comisión Técnica de Redacción del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura, Dra. Arq. Ana Valderrama, acerca de los temas que está discutiendo la Comisión del Plan de Estudio. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

4.3.- Informe de la Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo, Arq. Aldana Prece, acerca de las actividades realizadas en Arquisur. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

4.3.- Informe del Sr. Decano relacionado a la Carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico” durante el Año Académico 2026. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

4.4.- Informe del Sr. Decano acerca de la apertura de nuevas cátedras en las asignaturas “Morfología” y “Medios Expresivo”. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

* Despacho N° 185/25 – Expte. N° 35608/2025 – Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando la designación del Tribunal Evaluador que entenderá en la Defensa de Tesis doctoral del doctorando Lautaro Oga Martínez. (**Se adjunta copia del Acta N° 178 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el jurado propuesto, según Acta N° 178 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 186/25 – Expte. N° 35601/2025 – Nota presentada por el Mg. Arq. Pedro Ferrazini, elevando la solicitud Declaración de "Interés Académico" del evento "CASA ESTUDIO HILARIÓN HERNÁNDEZ LARGUÍA" y Ciclo Cultural "CENÁCULO 01", que se llevará a cabo desde el 7 de diciembre de 2025 y hasta el 21 de diciembre de 2025. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar la Declaración de “Interés Académico” solicitada. Se aprueba por unanimidad. -----

///

ACTA N° 49**05.12.25**

///

* Despacho N° 187/25 - Expte. N° 22003/2025 – Srta. Eugenia Buero – Solicitud de equivalencias. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. Expte. N° 5194/2025 - Srta. Bianca Ferreyra – Solicitud de equivalencias. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. Expte. N° 4243/2025 - Sr. Federico Bellanca – Solicitud de equivalencias. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. Expte. N° 573/2025 - Srta. Anabella Sarago – Solicitud de equivalencias. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado según los respectivos informes de Secretaría Académica. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 188/25 – Expte. N° 34915/2025 - Nota presentada por el Arq. Marcelo Barrale y otros, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que cursaron y aprobaron el Workshop “Morar Carioca 2025”, realizado en la Ciudad de Río de Janeiro durante el mes de octubre 2025. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado según lo informado por Secretaría Académica. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 189/25 – Expte. N° 34801/2025 - Nota presentada por el Mg. Arq. Adolfo del Río y otros, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que cursaron y aprobaron el Workshop “Exploraciones Proyectuales – Edificios de Perímetro Libre”, realizado conjuntamente con la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario los días 2, 3, 4 y 13 de octubre de 2025. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado según lo informado por Secretaría Académica. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 190/25 – Expte. N° 33873/2025 - Nota presentada por la Arq. Lara Pendino y otras, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que participaron del Viaje de Estudio “Santiago–Valparaíso, Chile”, desarrollado entre los días 30 de septiembre de 2025 y 5 de octubre de 2025. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado según lo informado por Secretaría Académica. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 191/25 - Expte. N° 35032/2025 – Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”, cátedra a cargo del Mg. Arq. Gabriel Chiarito. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----
Se abstiene el Consejero Lattanzi. -----
Se aprueba por mayoría. -----

* Despacho N° 192/25 - Expte. N° 31603/2025 - Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando –para su aprobación- la nómina de programas de Espacios Curriculares Optativos propuestos para ser dictados en los Años Lectivos 2026 y 2027 para las

///

ACTA N° 49**05.12.25**

///

carreras que se dictan en la FAPyD. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, encomendando a Secretaría Académica que traslade a los responsables de los Espacios Curriculares Optativos las observaciones de los respectivos Consejos Asesores. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 193/25 – Expte. N° 4393/2020 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra, proponiendo una modificación a las correlatividades de cursado de la asignatura “Proyecto Final de Carrera”. Expte. N° 6908/2022 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra, solicitando que se elimine el requerimiento de créditos de las correlatividades para cursar asignaturas del Ciclo Superior de la carrera, manteniendo únicamente los requerimientos de materias específicas. Expte. N° 6909/2022 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra, solicitando que se modifiquen las correlatividades de cursado de la asignatura “Proyecto Final de Carrera”, de forma que pueda cursarse teniendo dos (2) materias de cuarto año en condición regular. Expte. N° 6911/2022 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra, proponiendo modificaciones en las correlatividades de cursado de las asignaturas “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”. Expte. N° 23525/2023 - Proyecto de Resolución presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Delfina González, solicitando que se eliminen las correlatividades horizontales de todas las asignaturas de la Carrera de Arquitectura, dejando solamente las correlatividades verticales o troncales. Expte. N° 17832/2025 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Docente, Arq. Nicolás Ventroni, elevando una propuesta de modificación el Régimen de Correlatividades de cursado. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar la tabla de correlatividades que se anexa al expediente, derogando toda Resolución anterior en contrario. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

JAH.